

Y a los actores políticos, autoridades electorales, medios de comunicación y ciudadanía en general, los exhorto e invito a continuar colaborando con el IETAM desde cada uno de sus ámbitos, pues estoy segura que nuestro propósito es el mismo y se llama TAMAULIPAS.

Muchas gracias.

Señor Secretario, le ruego sea tan amable de dar cuenta con el siguiente punto en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejera Presidenta. El sexto punto del Orden del día, se refiere a la Clausura de la sesión.

LA CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL: Pues no quiero perder la oportunidad de desearles un feliz año nuevo 2019, de reiterarles mi agradecimiento por su presencia y su apoyo.

Y pues una vez agotados los puntos en el Orden del día, se clausura la sesión, a las diecinueve horas con cuarenta y nueve minutos del día diez de enero del corriente, declarándose válidos los actos aquí realizados.

Muchas gracias y buenas noches.

ASÍ LA APROBARON CON SEIS VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO GENERAL EN SESIÓN No. 03, ORDINARIA, DE FECHA DE 30 DE ENERO DEL 2019, MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, MTRA. NOHEMÍ ARGÜELLO SOSA, MTR. OSCAR BECERRA TREJO, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ Y MTR. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112 FRACCIÓN XIV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA, CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL DEL IETAM Y EL MTR. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA, SECRETARIO EJECUTIVO DEL IETAM. DOY FE

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES QUINTERO RENTERÍA
CONSEJERA PRESIDENTA PROVISIONAL

MTR. JOSÉ FRANCISCO SALAZAR ARTEAGA
SECRETARIO EJECUTIVO